

Taller:

Diálogos reflexivos entre pares, educadoras/es de párvulos



Presentación

Este taller se enmarca en el proceso de Desarrollo Profesional Docente como una instancia de evaluación formativa que propicia la reflexión y el diálogo entre pares sobre aspectos de la práctica pedagógica que hoy en día son centrales para el aprendizaje de los niños y las niñas.

- Se busca que educadoras/es puedan compartir sus saberes y reflexionar sobre sus experiencias en torno a tres temáticas pedagógicas distintas.
- La reflexión sobre la propia práctica permite identificar aquellos aspectos logrados y por mejorar que puedan potenciarse o ser trabajados a partir del intercambio con pares.



Este taller está compuesto de tres sesiones de reflexión, en torno a las siguientes temáticas:



Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje



Trabajo con familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños y niñas



El juego como una práctica central de la Educación Parvularia

Cada temática está representada a través de preguntas que han sido elaboradas en base al Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia vigente (MBE - EP 2019).



Recomendaciones generales para el equipo de gestión

1



Es recomendable que cada temática sea trabajada en una sesión diferente, considerando una duración de, al menos, 90 minutos por sesión.

2



Pueden elegir la temática a trabajar en cada sesión en función de las necesidades o intereses de su establecimiento.

3



Se sugiere que las sesiones de reflexión se trabajen en grupos de 3 a 4 educadoras/es, las/os cuales pueden ser de distintos niveles de Educación Parvularia, para propiciar la participación y el intercambio de ideas y experiencias.



Recomendaciones generales para participantes de cada sesión

Se sugiere que, en cada sesión de reflexión:

- Un/a integrante del grupo modere la actividad, guiándola, regulando el tiempo y la participación.
- Otro/a integrante, tome nota de las conclusiones o aprendizajes y desafíos registrados durante la sesión.

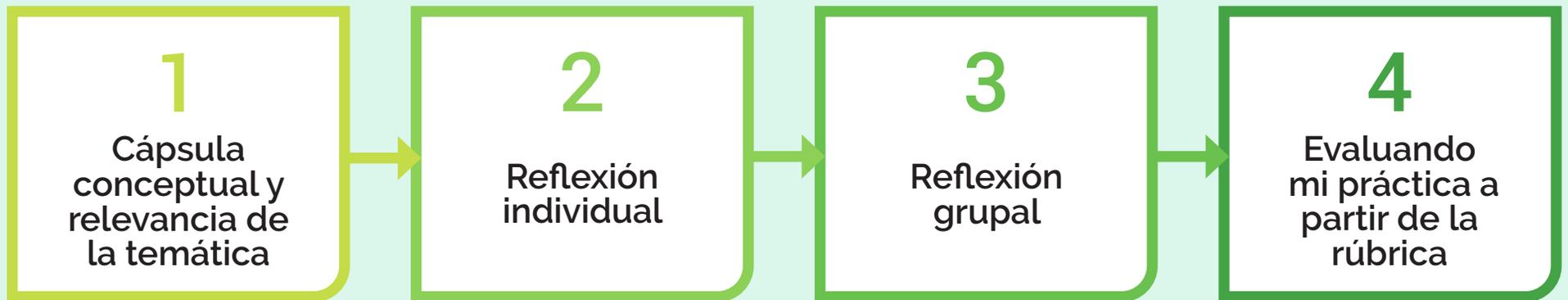
Es fundamental que se pueda generar y mantener un ambiente de respeto, confianza y cuidado mutuo, a modo de favorecer que los/as participantes puedan compartir sus experiencias y saberes, así como permitir la sana discusión y la riqueza y el derecho a disentir de las ideas o perspectivas de otros/as.



Estructura de cada sesión de reflexión



Cada sesión tiene pasos consecutivos que deben ser respetados.



Al final de cada sesión encontrarán sugerencias para continuar la reflexión en otras instancias.



Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje



Páginas 7 a 15.



Sesión “Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje”



1. Cápsula conceptual

El Marco para Buena Enseñanza y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia destacan que la creación de un ambiente de bienestar integral, en que se promueven interacciones de confianza y respeto con los niños y las niñas, entre ellos y entre adultos, favorece el desarrollo de sentimientos de aceptación, plenitud y seguridad, permitiéndoles gozar del proceso de aprender (SdEP, 2019, p. 36). En ese sentido, resulta **fundamental atender integralmente al desarrollo y aprendizaje socioemocional de niños y niñas**, potenciando la creación de ambientes bientratantes y fortaleciendo conocimientos y herramientas para la convivencia de las comunidades educativas.

El aprendizaje socioemocional es el proceso mediante el cual niños/as y adultos/as adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, motivarse para establecer y alcanzar objetivos positivos, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, tomar responsablemente sus decisiones y manejar de manera efectiva situaciones desafiantes (MINEDUC, 2021, p.4).

Para que los párvulos puedan avanzar progresivamente hacia la autorregulación emocional, los equipos pedagógicos pueden, por ejemplo:

- Ofrecerles un ambiente afectuoso y de bienestar integral, en el que puedan sentirse seguros/as y confiados/as.
- Crear diversas oportunidades en que los párvulos puedan reconocer sus emociones y las de los demás.
- Apoyarles en el desarrollo de la tolerancia a la frustración y el considerar las necesidades de los/as otros/as.
- Apoyar a los niños y las niñas en el desarrollo de su capacidad de regular sus expresiones emocionales, en el marco del respeto a sí mismo y a los/as demás.

Para esto, es **fundamental establecer hábitos y rutinas durante la jornada** (Ej.: alimentación saludable y responsiva, sueño y descanso, higiene y vestuario, etc.), pues estos permiten a los párvulos sentirse seguros/as y tranquilos/as, aspectos indispensables para el bienestar integral y la reactivación de los aprendizajes.



Sesión “Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje”



Esta pregunta se relaciona con el siguiente criterio del MBE-EP:

- Criterio B.1 “Genera y mantiene un ambiente de bienestar integral para el aprendizaje”

¿Por qué esto es relevante?

El estado y el bienestar socioemocional influye en el aprendizaje de los niños y las niñas. Un adecuado desarrollo socioemocional en los primeros años de vida se relaciona con un mayor desarrollo del lenguaje, pensamiento y habilidades sociales y de adaptación; y una menor presencia de dificultades emocionales, sociales y conductuales en niños y niñas a lo largo de su trayectoria educativa (SdEP, 2023).

Los equipos pedagógicos, enfrentan el desafío de fortalecer competencias y habilidades ligadas al abordaje del bienestar emocional de niñas y niños. El Plan de Reactivación Educativa (Mineduc, 2023) reconoce la importancia de promover las capacidades de las comunidades para crear espacios seguros y de bienestar integral, con el fin de apoyar el desarrollo socioemocional de los niños y las niñas.

En función de este contexto, se les invita a reflexionar a partir de la siguiente actividad.



¿Cómo trabajamos en favor de un ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje?



2. Reflexión individual (10 - 15 minutos)

A continuación, respondan cada una de las siguientes preguntas de forma individual.

Se recomienda que cada uno/a registre las ideas centrales de su reflexión.

1. Recuerde una situación concreta en la que haya abordado el bienestar socioemocional de los niños y las niñas de su grupo. ¿Qué aspecto específico del bienestar abordó? Puede referir, por ejemplo, a la autorregulación emocional, a la incorporación de rutinas y hábitos, a dificultades para crear un ambiente propicio para el bienestar, entre otras.
2. ¿Por qué consideró necesario abordar ese aspecto del bienestar? ¿En qué contexto se dio?
3. Si abordó el bienestar socioemocional en alguna experiencia de aprendizaje planificada ¿qué objetivo(s) de Aprendizaje Transversal seleccionó?, ¿por qué?
4. ¿Qué estrategias llevó a cabo para abordar ese aspecto del bienestar socioemocional? ¿Qué esperaba lograr? ¿Cómo reaccionaron los niños y las niñas?
5. ¿Por qué considera que lo realizado apuntaba al bienestar socioemocional de los niños y las niñas?
6. ¿Considera que fue pertinente la forma de abordar el bienestar socioemocional en relación con las necesidades o características de los/as niños/as?, ¿por qué?

Antes avanzar, compartan brevemente lo que respondieron.



¿Cómo trabajamos en favor de un ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje?



3. Reflexión grupal (60 - 70 minutos)

Ahora que ya compartieron sus experiencias, respondan en conjunto las siguientes preguntas para dialogar y reflexionar con sus colegas comparando las experiencias, haciéndose preguntas entre ustedes y escuchándose atentamente.

Considere que las posturas distintas amplían la mirada, por lo que no es necesario llegar a acuerdos o conclusiones consensuadas.

A partir de las experiencias que recordamos...

1. ¿Qué aciertos y/o dificultades fueron surgiendo al momento de trabajar en favor del bienestar socioemocional con los/as niños/as?
2. ¿De qué manera lo que hicimos apuntó al bienestar socioemocional de los/as niños/as?
3. ¿Qué temores o preocupaciones sentimos al trabajar estos aspectos del bienestar socioemocional? ¿Cómo podríamos abordar estos temores o preocupaciones?
4. ¿De qué manera nuestras conductas o comportamientos han servido o no como ejemplo de habilidades socioemocionales para los niños y las niñas?
5. ¿Qué aspectos a mejorar identificamos? ¿Qué necesidades de apoyo identificamos sobre esta temática?
6. ¿Qué desafíos/acciones podemos desarrollar como educadores/as o comunidad educativa para abordar esos desafíos o mejoras?



¿Cómo trabajamos en favor de un ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje?



4. Evaluando mi práctica (10 minutos)

A partir del ejercicio de reflexión realizado entre pares o colegas, a continuación, se les invita a evaluar **individualmente** su práctica. Para ello:

1. **Revise individualmente** los siguientes criterios y reflexione si lo que señala cada uno es algo que está **por lograr** en su práctica habitual, o bien es algo que ya está **logrado**. Luego marque la opción más representativa.
2. Enumere la cantidad de criterios que considera “logrados” en su práctica pedagógica habitual e identifique el nivel de desempeño que corresponda, según la **rúbrica**.
3. Si así lo deciden, pueden poner en común su evaluación y contrastarla con la mirada del resto de los/as colegas.

Recuerde que esta es una instancia formativa, por lo que no se espera que todos los criterios estén “logrados”. Considere esta evaluación como una oportunidad de aprendizaje y reflexión profesional.



Sesión “Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje”



4. Evaluando mi práctica (10 minutos)

<u>Criterios</u>	Por lograr	Logrado
1. Me relaciono de forma respetuosa con los niños y las niñas de mi grupo y respondo de forma sensible ante sus requerimientos, considerando sus características individuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Tengo clara la finalidad o el sentido que tienen mis estrategias cuando abordo algún aspecto del bienestar socioemocional de los niños y las niñas de mi grupo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Las estrategias que utilizo al abordar el bienestar socioemocional de los niños y las niñas responden a sus características (Ej.: edad, intereses, contexto social, necesidades, etc.).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Junto al equipo pedagógico acompaño y elaboro estrategias para que los niños y las niñas progresivamente avancen en la autorregulación emocional (Ej.: ayudándolos/as a poner nombre a las emociones que sienten o acompañándolos/as en momentos de frustración, entre otros).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Junto al equipo pedagógico, planifico e implemento hábitos y rutinas de alimentación, sueño, descanso e higiene para establecer ambientes de aprendizaje seguros y confiables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Me preocupo de que mis comportamientos o formas de interactuar con otros/as sirvan de ejemplo a los niños y las niñas de mi grupo, acerca de cómo aplicar las habilidades socioemocionales en diversas situaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Sesión “Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje”



En base a la información recogida en el ejercicio realizado a partir de los criterios, determine en qué **nivel de desempeño** está situada su práctica.

Rúbrica: A partir del ejercicio realizado en base a los criterios, puedo concluir que:

Tres o menos de los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.	Al menos cuatro de los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.	Todos los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.	Todos los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual <u>y, además:</u> Reflexiono constantemente sobre mis prácticas para abordar aprendizajes socioemocionales de los niños y las niñas de mi grupo, con el fin de mejorarlas.
Desempeño mínimamente logrado <input type="radio"/>	Desempeño medianamente logrado <input type="radio"/>	Desempeño logrado <input type="radio"/>	Desempeño logrado con excelencia <input type="radio"/>

Registre los aspectos que consideró en su reflexión al asignarse el nivel de desempeño:



Sesión “Ambiente de bienestar socioemocional para el aprendizaje”



Para seguir reflexionando en otras instancias:



- El ejercicio de evaluación realizado es una oportunidad para profundizar en la reflexión sobre la práctica. Se sugiere compartir su evaluación y discutir grupalmente a partir de los criterios propuestos para enriquecer la reflexión.
- También se sugiere que, a partir de la discusión grupal, las experiencias y preguntas sobre las que reflexionaron, se planteen otros cuestionamientos e instancias de profundización, por ejemplo, sobre los aprendizajes que han identificado como comunidad educativa, las creencias y concepciones que se tienen, las dificultades que han enfrentado al abordar los desafíos y mejoras, entre otros.
- Se aconseja tomar acciones para abordar estos aprendizajes y también las necesidades de desarrollo profesional que hayan detectado.



Sesión de reflexión sobre Trabajo con familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños y niñas



Páginas 16 a 24.



Sesión “Trabajo con familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños y niñas”



1. Cápsula conceptual

El desarrollo y el aprendizaje de los párvulos se ven influenciados por factores externos al establecimiento educacional (biografías de los/as niños/as, relaciones e historia familiar, entorno socioeconómico y cultural, entre otros), los que deben ser considerados para llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje adecuados a su realidad y contexto. Para potenciar aún más el logro de este propósito es clave **establecer relaciones simétricas, de respeto y valoración, recíprocas y de colaboración con las familias, apoderados/as o tutores/as.**

El Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia reconoce a la familia como el principal referente en la formación de los niños y las niñas, por lo que se le debe **incorporar en la creación de los ambientes propicios para el aprendizaje** para que estos sean contextualizados y significativos, así como también, **integrarlas en los procesos educativos**, para favorecer el bienestar integral y aprendizaje de los niños y las niñas.

Las familias son muy heterogéneas, por ello es relevante que educadoras y educadores tengan en cuenta su diversidad, así como los cambios sociales y culturales que influyen en su conformación para promover el pleno desarrollo de los párvulos.

El rol de las/os educadoras/es debe ser protagónico al promover la vinculación con las familias, pudiendo incorporar acciones, desde la planificación hasta la evaluación, que consideren los conocimientos, experiencias y saberes familiares en toda su diversidad, ya que estos son centrales para el aprendizaje de los niños y las niñas.

Para trabajar y vincularse con las familias, las/os educadoras/es pueden llevar a cabo acciones muy diversas que tienen como objetivo último favorecer el aprendizaje de los/as niños/as. Por ejemplo, pueden:

- Informar de manera clara y transparente a las familias sobre el progreso en el aprendizaje de los/as niños/as y su comportamiento.
- Promover que las familias se hagan parte de actividades curriculares y extracurriculares para favorecer el aprendizaje.
- Crear espacios para conocer a las familias respecto de sus contextos y brindar oportunidades para que ellas puedan participar de algunas decisiones.
- Colaborar en la creación de alianzas con las familias para conseguir su apoyo en el aprendizaje de los/as niños/as, tanto en sus hogares como en la comunidad.
- Valorar y respetar a las familias, sus conocimientos, saberes y experiencias, para integrarlos en las estrategias de enseñanza.



Sesión “Trabajo con familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños y niñas”



Esta pregunta se relaciona con el siguiente criterio y descriptores del MBE-EP:

- Criterio D.2 “Establece relaciones de colaboración con la comunidad educativa y local” - Descriptores D.2.1, D.2.2 y D.2.3.

¿Por qué esto es relevante?

Los/as niños/as aprenden mejor cuando familias, educadoras/es y otros integrantes de la comunidad trabajan en conjunto para orientar y respaldar su aprendizaje (Epstein, 2013). Favorecer un vínculo con las familias mejora no solo los resultados de aprendizaje, sino también dimensiones socioemocionales como la autoestima y expectativas de los/as niños/as respecto de sus propias capacidades.

Establecer este tipo de relaciones de colaboración a veces puede no ser una tarea fácil, sin embargo, los beneficios obtenidos se evidencian en diversos ámbitos. Para las familias, apoderados/as y tutores/as contribuye a mejorar las relaciones con sus hijos/as o pupilos/as. En las comunidades educativas favorece un ambiente bientratante; permite que las/os educadoras/es puedan apoyar a los niños y las niñas de mejor manera; aumenta la satisfacción profesional de educadoras/es y directivos.

Todo esto repercute en que los/as niños/as alcancen un bienestar integral, mejoren sus aprendizajes, logren relacionarse a través del buen trato, potencien su desarrollo socioemocional, así como también permite prevenir vulneraciones a sus derechos tanto dentro como fuera del establecimiento.

En función de este contexto, se les invita a reflexionar a partir de la siguiente actividad.



¿Cómo integramos a las familias, apoderados/as o tutores/as en el proceso de enseñanza y aprendizaje?



2. Reflexión individual (10 - 15 minutos)

A continuación, respondan cada una de las siguientes preguntas de forma individual. Se recomienda que cada uno/a registre las ideas centrales de su reflexión.

¿De qué manera integra a las familias, apoderados/as o tutores/as de sus niños y niñas en el proceso de desarrollo y aprendizaje?

1. Piense en una instancia de colaboración con las familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños/as de su grupo, recientemente implementada, que buscara promover el desarrollo integral y/o proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. ¿Cómo fue esa instancia? Puede pensar en los roles que ejercieron los distintos participantes, qué motivó la instancia, qué objetivos se plantearon o lo que usted considere relevante de rescatar.
3. ¿Qué resultado(s) esperaba de esta instancia? ¿Qué expectativas tenía antes de llevar a cabo la instancia?
4. ¿Cuán exitosa considera que fue esta instancia a la luz de los resultados alcanzados?, ¿por qué?

Antes avanzar, compartan brevemente lo que respondieron.





3. Reflexión grupal (60 - 70 minutos)

Ahora que ya compartieron sus experiencias, respondan en conjunto las siguientes preguntas para dialogar y reflexionar con sus colegas comparando las experiencias, haciéndose preguntas entre ustedes y escuchándose atentamente.

Considere que las posturas distintas amplían la mirada, por lo que no es necesario llegar a acuerdos o conclusiones consensuadas.

A partir de las experiencias que recordamos...

1. ¿Qué puntos en común encontramos en las experiencias compartidas?
2. ¿Cuáles fueron los factores más relevantes que ayudaron u obstaculizaron el desarrollo de estas instancias de colaboración con las familias, apoderados/as o tutores?, ¿por qué?
3. Al analizar nuestras prácticas, ¿cuál o cuáles de las acciones que realizamos favorecieron estas instancias?, ¿por qué?
4. De las acciones que realizamos, ¿hubo alguna(s) que obstaculizara(n) la colaboración?, ¿cuál(es)?, ¿por qué?
5. ¿Cómo estamos entendiendo la colaboración con las familias, apoderados/as o tutores/as de los niños y las niñas?
6. ¿Qué creencias o concepciones previas sobre la relación con las familias, apoderados/as o tutores tenemos a la base?
7. ¿Qué aprendizajes podemos rescatar como comunidad educativa?
8. ¿Qué desafíos/acciones consideramos para nuestra práctica a partir de esta conversación?





4. Evaluando mi práctica (10 minutos)

A partir del ejercicio de reflexión realizado entre pares o colegas, a continuación, se les invita a evaluar **individualmente** su práctica. Para ello:

1. **Revise individualmente** los siguientes criterios y reflexione si lo que señala cada uno es algo que está **por lograr** en su práctica habitual, o bien es algo que ya está **logrado**. Luego marque la opción más representativa.
2. Enumere la cantidad de criterios que considera “logrados” en su práctica pedagógica habitual e identifique el nivel de desempeño que corresponda, según la **rúbrica**.
3. Si así lo deciden, pueden poner en común su evaluación y contrastarla con la mirada del resto de los/as colegas.

Recuerde que esta es una instancia formativa, por lo que no se espera que todos los criterios estén “logrados”. Considere esta evaluación como una oportunidad de aprendizaje y reflexión profesional.



Sesión “Trabajo con familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños y niñas”



4. Evaluando mi práctica (10 minutos)

<u>Criterios</u>	Por lograr	Logrado
1. Mantengo una comunicación respetuosa y cordial con las familias, apoderados/as o tutores/as de los niños y las niñas de mi grupo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Informo oportunamente a las familias, apoderados/as o tutores/as sobre aspectos administrativos, problemas en el desempeño o conducta de los/as niños/as.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Promuevo que las familias, apoderados/as o tutores/as asistan a las instancias requeridas por el establecimiento (Ej.: reuniones de apoderados/as, citaciones a entrevistas, entre otras).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Planifico espacios de trabajo colaborativo con las familias, apoderados/as o tutores/as, no solo en reacción a situaciones emergentes o dificultades asociadas al desarrollo o aprendizaje de los/as niños y niñas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Sesión “Trabajo con familias, apoderados/as o tutores/as de los/as niños y niñas”



En base a la información recogida en el ejercicio realizado a partir de los criterios, determine en qué **nivel de desempeño** está situada su práctica.

Rúbrica: A partir del ejercicio realizado en base a los criterios, puedo concluir que:

<p>Dos o menos de los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.</p>	<p>Tres de los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.</p>	<p>Todos los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.</p>	<p>Todos los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual y, <u>además</u>: En mis estrategias y decisiones pedagógicas sistemáticamente integro las inquietudes, opiniones e iniciativas de las familias, apoderados/as o tutores/as en beneficio del aprendizaje y desarrollo de sus hijos/as o pupilos/as. O bien Sistemáticamente aprovecho los saberes y la experiencia de las familias, apoderados/as o tutores/as para contribuir al aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de mi grupo.</p>
<p>Desempeño mínimamente logrado <input type="radio"/></p>	<p>Desempeño medianamente logrado <input type="radio"/></p>	<p>Desempeño logrado <input type="radio"/></p>	<p>Desempeño logrado con excelencia <input type="radio"/></p>

Registre los aspectos que consideró en su reflexión al asignarse el nivel de desempeño:





Para seguir reflexionando en otras instancias:



- El ejercicio de evaluación realizado es una oportunidad para profundizar en la reflexión sobre la práctica. Se sugiere compartir su evaluación y discutir grupalmente a partir de los criterios propuestos para enriquecer la reflexión.
- También se sugiere que, a partir de la discusión grupal, las experiencias y preguntas sobre las que reflexionaron, se planteen otros cuestionamientos e instancias de profundización, por ejemplo, sobre los aprendizajes que han identificado como comunidad educativa, las creencias y concepciones que se tienen, las dificultades que han enfrentado al abordar los desafíos y mejoras, entre otros.
- Se aconseja tomar acciones para abordar estos aprendizajes y también las necesidades de desarrollo profesional que hayan detectado.



Sesión de reflexión sobre El juego como una práctica central de la Educación Parvularia



Páginas 25 a 33.



Sesión “El juego como una práctica central de la Educación Parvularia”



1. Cápsula conceptual

Tanto el Marco para la Buena Enseñanza como las Bases Curriculares de la Educación Parvularia indican que el **juego** “cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello (SdEP, 2019, p. 12)”. Es decir, **los niños y las niñas aprenden y demuestran lo que saben a través del juego**, por lo que se trata de una estrategia pedagógica privilegiada en este nivel.

En este sentido, el juego es **distinto de una actividad lúdica**, ya que toda experiencia de aprendizaje puede ser lúdica si es entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible y placentera, no obstante, el juego implica que son los niños y las niñas quienes deciden el curso de este en todo momento y no responde una estructura organizada por los/as adultos/as.

Los **equipos pedagógicos tienen el rol de generar instancias que propicien el desarrollo del juego**, a través de la organización del espacio educativo, la selección de recursos y promoción de interacciones intencionadas y adecuadas a la edad, necesidades e intereses de los párvulos. Dependiendo de la etapa de desarrollo de los niños y las niñas, los tipos de juego van variando en complejidad y estructura.

1. **Juegos de ejercicio sensorio motor**: en que los niños y las niñas, en forma individual, utilizan los sentidos y movimientos para interactuar con el entorno de forma espontánea y por iniciativa propia.
2. **Juego simbólico**: en que las niñas y los niños crean espontáneamente situaciones en su imaginación, dando nuevos significados a los objetos o situaciones reales.
3. **Juego reglado**: cuya estructura es grupal y consensual, donde el grupo decide la actividad, la cual se organiza a partir de reglas que niños y niñas acuerdan voluntariamente y que pueden surgir en el momento o estar preestablecidas. Estos juegos también ocurren espontáneamente y por iniciativa de los niños y las niñas.



Sesión “El juego como una práctica central de la Educación Parvularia”



Esta pregunta se relaciona con el siguiente criterio del MBE-EP:

- Criterio B.4 “Genera una cultura de aprendizaje desafiante y lúdica”.

¿Por qué esto es relevante?

El juego ofrece a los niños y las niñas la oportunidad de explorar su entorno y elaborar una variedad de respuestas ante las situaciones que generan. Además, promueve flexibilidad tanto física como emocional, al permitir a los niños y las niñas practicar acciones y experimentar emociones como la sorpresa, la desorientación temporal o el desequilibrio.

Es central que educadoras y educadores utilicen el juego como una herramienta pedagógica esencial para fomentar la curiosidad y la exploración tanto individual como grupal en los niños y las niñas. Al proporcionarles oportunidades para buscar soluciones de manera independiente, se les ayuda a descubrir gradualmente sus conocimientos, habilidades y las diversas estrategias que emplean para aprender.

En función de este contexto, les invitamos a reflexionar a partir de la siguiente actividad.



¿De qué manera promovemos el juego como una práctica central en la Educación Parvularia?



2. Reflexión individual (10 - 15 minutos)

A continuación, respondan cada una de las siguientes preguntas de forma individual.

Se recomienda que cada uno/a registre las ideas centrales de su reflexión.

Recuerde una situación concreta en que haya promovido el juego para favorecer algún(os) aspecto(s) del aprendizaje o del desarrollo de los niños y niñas de su grupo (cognitivo, social, emocional, motriz, entre otros).

1. ¿Qué aspectos del aprendizaje o del desarrollo esperaba favorecer?
2. ¿Qué estrategias utilizó para abordar estos aspectos? Piense, por ejemplo, en las características de su grupo que consideró, cómo organizó el espacio y el tiempo, los recursos que utilizó, las interacciones que promovió, cómo siguió la iniciativa de los niños y las niñas, entre otras.
3. ¿Cómo participaron los/as niños/as? Piense en los roles que asumieron, en su forma de interactuar, en la forma en que se involucraron en el juego, en cuán motivados se mostraron, en las dificultades que presentaron, entre otros.
4. ¿Cómo participó junto con su equipo de aula durante el juego? Piense si participaron mediando, observando, registrando o jugando y en cómo se organizaron para acompañar el momento de juego.
5. ¿Por qué considera que lo que realizó apuntaba a los aspectos del aprendizaje o del desarrollo que esperaba favorecer?

Antes avanzar, compartan *brevemente* lo que respondieron.



¿De qué manera promovemos el juego como una práctica central en la Educación Parvularia?



3. Reflexión grupal (60 - 70 minutos)

Ahora que ya compartieron sus experiencias, respondan en conjunto las siguientes preguntas para dialogar y reflexionar con sus colegas comparando las experiencias, haciéndose preguntas entre ustedes y escuchándose atentamente. Considere que las posturas distintas amplían la mirada, por lo que no es necesario llegar a acuerdos o conclusiones consensuadas.

A partir de las experiencias que recordamos...

1. ¿De qué manera lo que realizamos promueve el aprendizaje de los niños y las niñas a través del juego?
2. En las estrategias que compartimos, ¿qué diferencias encontramos en el rol y la participación de los niños y las niñas?, ¿a qué creemos que se deben estas diferencias?
3. ¿Qué aciertos o dificultades fueron surgiendo al momento de trabajar para favorecer el aprendizaje y el desarrollo a través del juego?
4. ¿Cómo estamos entendiendo el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas a través del juego?
5. ¿Qué necesitamos aprender nosotros como educadoras/es para poder trabajar de mejor manera utilizando el juego en el aula?
6. ¿Qué acciones podemos desarrollar como comunidad para favorecer el juego en el aprendizaje de los/as niños/as de nuestros grupos?





4. Evaluando mi práctica (10 minutos)

A partir del ejercicio de reflexión realizado entre pares o colegas, a continuación, se les invita a evaluar **individualmente** su práctica. Para ello:

1. **Revise individualmente** los siguientes criterios y reflexione si lo que señala cada uno es algo que está **por lograr** en su práctica habitual, o bien es algo que ya está **logrado**. Luego marque la opción más representativa.
2. Enumere la cantidad de criterios que considera “logrados” en su práctica pedagógica habitual e identifique el nivel de desempeño que corresponda, según la **rúbrica**.
3. Si así lo deciden, pueden poner en común su evaluación y contrastarla con la mirada del resto de los/as colegas.

Recuerde que esta es una instancia formativa, por lo que no se espera que todos los criterios estén “logrados”. Considere esta evaluación como una oportunidad de aprendizaje y reflexión profesional.



Sesión “El juego como una práctica central de la Educación Parvularia”



4. Evaluando mi práctica (10 minutos)

Criterios	Por lograr	Logrado
Al planificar e implementar escenarios y momentos propicios para que los niños y las niñas de mi grupo jueguen con el objetivo de favorecer distintos aspectos del aprendizaje y del desarrollo:		
1. Considero las necesidades de mi grupo (ritmos o formas de aprendizaje).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Considero los intereses y motivaciones de mi grupo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Diseño un ambiente de aprendizaje con recursos variados y pertinentes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Sigo la iniciativa de los niños y las niñas en el momento en el que deciden el rumbo de sus juegos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Observo y registro sus interacciones durante los juegos como evidencia para dar cuenta de sus aprendizajes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Si los niños o las niñas me invitan me involucro en los juegos participando en ellos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Me mantengo atento/a a los momentos del juego en los que los/as niños y niñas necesitan acompañamiento para proveerles de seguridad y confianza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Sesión “El juego como una práctica central de la Educación Parvularia”



En base a la información recogida en el ejercicio realizado a partir de los criterios, determine en qué **nivel de desempeño** está situada su práctica.

Rúbrica: A partir del ejercicio realizado en base a los criterios, puedo concluir que:

<p>Tres o menos de los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.</p>	<p>Al menos cuatro de los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.</p>	<p>Todos los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual.</p>	<p>Todos los criterios se encuentran logrados en mi práctica habitual y, además: Sistemáticamente, implemento instancias de juego durante la jornada diaria donde los niños y las niñas deciden en todo momento a qué, con quién y cómo jugar. O bien Analizo junto a mi equipo de aula las evidencias de aprendizaje documentadas a través de la observación y el registro de las instancias de juego para establecer conclusiones sobre el aprendizaje y desarrollo de mi grupo y tomar decisiones sobre cómo mejorar nuestras prácticas.</p>
<p>Desempeño mínimamente logrado <input type="radio"/></p>	<p>Desempeño medianamente logrado <input type="radio"/></p>	<p>Desempeño logrado <input type="radio"/></p>	<p>Desempeño logrado con excelencia <input type="radio"/></p>

Registre los aspectos que consideró en su reflexión al asignarse el nivel de desempeño:



Sesión “El juego como una práctica central de la Educación Parvularia”



Para seguir reflexionando en otras instancias:



- El ejercicio de evaluación realizado es una oportunidad para profundizar en la reflexión sobre la práctica. Se sugiere compartir su evaluación y discutir grupalmente a partir de los criterios propuestos para enriquecer la reflexión.
- También se sugiere que, a partir de la discusión grupal, las experiencias y preguntas sobre las que reflexionaron, se planteen otros cuestionamientos e instancias de profundización, por ejemplo, sobre los aprendizajes que han identificado como comunidad educativa, las creencias y concepciones que se tienen, las dificultades que han enfrentado al abordar los desafíos y mejoras, entre otros.
- Se aconseja tomar acciones para abordar estos aprendizajes y también las necesidades de desarrollo profesional que hayan detectado.

